



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32927

19/01/2021

82137

AUTOR/A: MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En respuesta a la iniciativa de referencia, se indica lo siguiente:

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha solicitado, con fecha 21 de enero de 2021, la correspondiente prórroga del “Programa de contingencia para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019”, por medio del cual se han concedido 1.500 funcionarios interinos destinados exclusivamente para la ejecución de dicho programa. También se ha tramitado la solicitud del CUPO 2021, por la que se espera recibir nuevas incorporaciones de funcionarios interinos.

Se está igualmente a la espera de la resolución de los concursos en los que se han ofertado puestos vacantes del SEPE, que supondrán la incorporación de nuevos efectivos.

Por último, no hay que olvidar las potenciales incorporaciones que se producirán a lo largo del año, derivadas de los procesos selectivos de la Oferta de Empleo Público, por medio de la cual se incorporará personal de nuevo ingreso.

Madrid, 19 de febrero de 2021